

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada,
dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de
la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 17 de junio de 2016, en la sala de juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Jardín Juárez edificio anexo Bellavista, 4º piso, despacho 401, Col. Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, número UPAC-IE-N13-2016, Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada, dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con los artículos 42 fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento, así como lo previsto en el numeral 23 de las bases.

El acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos, servidor público designado por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo, elaborado en coordinación por la convocante y la Coordinación de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en materia de Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, en los términos siguientes:

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Coordinación de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública, mediante oficio número CES/CDVIMSP/776/2016, recibido con fecha 8 de junio de 2016, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 5, 11, 33 fracción II, 38 fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

SEGUNDO.- Con fecha 9 de junio de 2016, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes o servicios objeto de la presente contratación.

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	GESTIÓN PERSONAL MANALI, S.A. DE C.V.
2.-	RECURSOS FINANCIEROS KERALA, S.A. DE C.V.
3.-	GLOBAL TRADE MEXICO GTM, S.A. DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como del área requirente.

TERCERO.- Con fecha 14 de junio de 2016 y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20. de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones con la participación de los representantes del área convocante, área requirente y de las dependencias que conforman el jurado.

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada,
dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de
la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En este acto se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por los licitantes invitados, cuyo plazo límite para recibir las fue el día 13 de junio de 2016 a las 10:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

CUARTO.- Con fecha 15 de junio de 2016, a las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, a que se refiere los artículos 42 y 47 de la Ley y 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1. y 21. de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	GESTIÓN PERSONAL MANALI, S.A. DE C.V.
2.-	RECURSOS FINANCIEROS KERALA, S.A. DE C.V.
3.-	GLOBAL TRADE MEXICO GTM, S.A. DE C.V.

De acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

QUINTO.- En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los licitantes conforme a lo establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento. Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

SEXTO.- La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los licitantes conforme a los requisitos de las bases, quedó asentada de la siguiente manera:

Doc.	Documentos	Licitantes					
		1.- GESTIÓN PERSONAL MANALI, S.A. DE C.V.		2.- RECURSOS FINANCIEROS KERALA, S.A. DE C.V.		3.- GLOBAL TRADE MEXICO GTM, S.A. DE C.V.	
		Presenta documento:					
		SI	No	SI	No	SI	No
Anexo 2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	X		X		X	
	Propuesta Técnica (Sobre "A").						
A)	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. De las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Excel (se anexa formato).	X		X		X	
B)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad	X		X		X	

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada,
dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de
la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	mexicana.					
C)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	X		X		X
D)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	X		X		X
E)	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	X		X		X
F)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (civil o penal) , en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	X		X		X
G)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 10.5 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de las mismas.	X		X		X
H)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. Y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 al 11.6 de las bases.	X		X		X
I)	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, estar conforme con el contenido de las presentes bases , y que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento.	X		X		X
J)	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último	X		X		X

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada,
dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de
la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	pago).					
K)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida del servicio en el supuesto caso, de que no contara con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con los servicios a satisfacción de la convocante, en un plazo que no exceda de un día natural, a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito o de manera conforme a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases	X		X		X
L)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	X		X		X
M)	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	X		X		X
N)	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento		N/P		N/P	N/P
O)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	X			N/P	X
P)	Anexo 4. Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación La omisión de la entrega de este documento no será motivo de desechamiento.	X		X		X
	Propuesta económica (SOBRE B)					
Q)	Propuesta Económica de los BIENES que oferta.	X		X		X

SÉPTIMO.- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 fracción III del de la Ley y 38 cuarto párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos por partida se consignan a continuación:

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada,
dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de
la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica.

OCTAVO.- Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los licitantes:

No.	Licitantes aceptados para la evaluación cualitativa de sus proposiciones
1.-	GESTIÓN PERSONAL MANALI, S.A. DE C.V.
2.-	RECURSOS FINANCIEROS KERALA, S.A. DE C.V.
3.-	GLOBAL TRADE MEXICO GTM, S.A. DE C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 17 de junio de 2016 a las 10:00 horas; el cual será dado a conocer en junta pública a los licitantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los licitantes presentes quedaron debidamente notificados.

NOVENO.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la La Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", la Coordinación General en Materia de Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la Invitación, elaborando el dictámen técnico que entregó a la UPAC, mediante oficio No. CES/CDVIMSP/DA/ 568/06/2016, de fecha 16 de junio de 2016.

Los criterios que se aplicaron para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos fueron:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto **14.1** de las bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo a los puntos **17.2. y 17.3.**

II.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada,
dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de
la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

OFERTAS ECONÓMICAS

1.- GESTIÓN PERSONAL MANALI, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Subtotal	IVA	Total
1	Servicio de Capacitación	Servicio	1	\$503,936.72	\$80,629.88	\$584,566.60
2	Servicios de atención veterinaria	Servicio	1	\$125,984.18	\$20,157.47	\$146,141.65
3	Servicios de acondicionamiento de instalaciones	Servicio	1	\$503,936.72	\$80,629.88	\$584,566.60
4	Servicio de Caballerango	Servicio	1	\$302,362.03	\$48,377.93	\$350,739.96
5	Servicio de Chalanes	Servicio	1	\$188,976.27	\$30,236.20	\$219,212.47
6	Servicio de Velador	Servicio	1	\$75,590.51	\$12,094.48	\$87,684.99
Total						\$1,972,912.27

Monto total de la propuesta: \$1,972,912.27 (un millón novecientos setenta y dos mil novecientos doce pesos 27/100 M.N)

2.- RECURSOS FINANCIEROS KERALA, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Subtotal	IVA	Total
1	Servicio de Capacitación	Servicio	1	\$515,779.24	\$82,524.68	\$598,303.92
2	Servicios de atención veterinaria	Servicio	1	\$128,944.81	\$20,631.17	\$149,575.98
3	Servicios de acondicionamiento de instalaciones	Servicio	1	\$515,779.24	\$82,524.68	\$598,303.92
4	Servicio de Caballerango	Servicio	1	\$309,467.54	\$49,514.81	\$358,982.35
5	Servicio de Chalanes	Servicio	1	\$193,417.21	\$30,946.75	\$224,363.96
6	Servicio de Velador	Servicio	1	\$77,366.89	\$12,378.70	\$89,745.59
Total						\$2,019,275.71

Monto total de la propuesta: \$2,019,275.71 (dos millones diecinueve mil doscientos setenta y cinco pesos 71/100 M.N)

3.- GLOBAL TRADE MEXICO GTM, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Subtotal	IVA	Total
1	Servicio de Capacitación	Servicio	1	\$513,914.67	\$82,524.68	\$596,439.35
2	Servicios de atención veterinaria	Servicio	1	\$128,478.67	\$20,631.17	\$149,109.84
3	Servicios de acondicionamiento de instalaciones	Servicio	1	\$513,914.67	\$82,524.68	\$596,439.35
4	Servicio de Caballerango	Servicio	1	\$308,348.80	\$49,514.81	\$357,863.61
5	Servicio de Chalanes	Servicio	1	\$192,718.00	\$30,946.75	\$223,664.75
6	Servicio de Velador	Servicio	1	\$77,087.20	\$12,378.70	\$89,465.90
Total						\$2,011,975.93

Monto total de la propuesta: \$ 2,011,975.93 (dos millones once mil novecientos setenta y cinco pesos 93/100 M.N)

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los licitantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada,
dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de
la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Cuadro A1

Documento Solicitado	Anexo/ Documento	LICITANTES					
		GESTIÓN PERSONAL MANALI S.A. DE C.V.		RECURSOS FINANCIEROS KERALA SA DE CV		GLOBAL TRADE MEXICO GTM SA. DE CV.	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
		CUMPLE					
Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Cumple		Cumple		Cumple	
Propuesta Técnica (SOBRE A)	Documento						
Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. De las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Excel (se anexa formato).	A	Cumple		Cumple		Cumple	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Cumple		Cumple		Cumple	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	C	Cumple		Cumple		Cumple	
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	Cumple		Cumple		Cumple	
Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y	E	Cumple		Cumple		Cumple	






Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada,
dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de
la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.							
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (civil o penal), en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	F	Cumple	Cumple	Cumple			
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 10.5 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de las mismas.	G	Cumple	Cumple	Cumple			
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. Y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 al 11.6 de las bases.	H	Cumple	Cumple	Cumple			
Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, estar conforme con el contenido de las presentes bases, y que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento.	I	Cumple	Cumple	Cumple			
Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago).	J	Cumple	Cumple	Cumple			
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida del servicio en el supuesto caso, de que no contara con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con los servicios a satisfacción de la convocante, en un plazo que no exceda de un día natural, a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito o de manera conforme a lo señalado en el punto	K	Cumple	Cumple	Cumple			

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada,
dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de
la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

12.1 de las Bases						
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	Cumple	Cumple	Cumple		
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	M	Cumple	Cumple	Cumple		
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	N	No aplica	No aplica	No aplica		
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	No aplica	No aplica	No aplica		
Anexo 4. Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación La omisión de la entrega de este documento no será motivo de desechamiento.	P	Cumple	Cumple	Cumple		

Aclarando que de acuerdo con el numeral 16.4 de las bases de invitación, la falta de los documentos marcados como incisos M), N) y O) no es causa de desechamiento.

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada,
dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de
la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos **16.2 y 16.3** de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Licitantes aceptados para la evaluación técnica de sus proposiciones
1.-	GESTIÓN PERSONAL MANALI, S.A. DE C.V.
2.-	RECURSOS FINANCIEROS KERALA, S.A. DE C.V.
3.-	GLOBAL TRADE MEXICO GTM, S.A. DE C.V.

III.- Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el **Anexo 1** de las bases de invitación:

Handwritten marks on the left margin, including a large '12' and other illegible scribbles.

Handwritten mark on the right margin, possibly a signature or initials.



Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada, dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

ANÁLISIS TÉCNICO:

Cuadro A2

Partida	Descripción del servicio	Unidad	Cantidad	GESTIÓN PERSONAL MANALI S.A. DE C.V.	RECURSOS FINANCIEROS S. KERALA S.A. DE C.V.	GLOBAL TRADE MEXICO GTM SA. DE C.V.
1	<p>1.- El curso básico será de 288hrs * Se contarán también los días que tengan salidas de patrullaje y reconocimiento. * Los días de salida pueden durar de las 10 am hasta las 16:00 hrs</p> <p>2.- El curso deberá estar diseñado para 12 personas.</p> <p>3.- Estará a cargo de la empresa ganadora los siguientes</p> <p>INSUMOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -papelaría del instructor, así como el de los alumnos. - Carrot stick -Almargones (1 por persona) -25 conos chico -12 Kit de limpieza para caballo (1 por caballo) -2 Palas -2 picos -2 rollos de cinta de precaución -Material reciclado -Kit de herraje -Vacunas -Desparasitantes -Maquina eléctrica de peluquero -Materiales para desensibilizar caballos (moto sierra, drones, cohetes, globos, colchones viejos, etc) -12 sillas de plástico <p>4.- *Curso 7 llaves del éxito de Pat Parelli son: Conceptos aplicados a los jinetes y a los caballos a través de la escuela de manejo natural de los caballos: 1. Actitud 2. Conocimiento</p>	Servicio	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signatures and initials]



MORELOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

**Secretaría
de Administración**

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES,
NÚMERO UPAC-IE-N13-2016

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada, dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>3. Herramientas 4. Técnica 5. Tiempo 6. Imaginación 7. Apoyo</p> <p>- Recap Recapitulación y repaso de los ejercicios, técnicas y lecciones anteriores.</p> <p>- Patrón de trébol Trabajo con los caballos formando un patrón de trébol en donde se verá las características de la psicología de los caballos al igual que la psicología de los jinetes. Este patrón trabaja los emisferios cerebrales de los caballos y de los jinetes creando un balance y compensación. Extrovertidos e introvertidos</p> <p>- Se dará un reconocimiento donde se acredita que cursaron exitosamente el curso básico de Policía Montada</p> <p>- SE ENTREGABLES PARA EL SOPORTE DEL EXPEDIENTE:</p> <p>Lista de asistencia diaria Se aplicara exámenes todas las semanas, estos serán orales, escritos y prácticos dependiendo de la semana. Se entregara una relación de los exámenes aplicados y sus resultados. Todos los cursos teóricos se filmaran digitalmente para quedar como soporte. Se entregara un avance en video y fotografía por semana de los ejercicios que se están realizando.</p> <p>Horarios: • Lunes a Sábado • 10:00 a 14:00</p> <p>SEMANA 1 (ACADEMIA ALPUYECA) • Introducción al manejo natural • 7 llaves del éxito • Formula THTS • Caballonalidades</p>							
---	--	--	--	--	--	--	--



MORELOS
PODER EJECUTIVO

**Secretaría
de Administración**





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES,
NÚMERO UPAC-IE-N13-2016

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada,
dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de
la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<ul style="list-style-type: none"> • Familiarización con herramientas y sistemas de bloqueo • 4 fases de intensidad o firmeza • 7 juegos • 5 zonas • Dinámica Juego de comunicación • Aprendizaje de nudos importantes • EXAMEN 																												



MORELOS
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES,
NÚMERO UPAC-IE-N13-2016

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada, dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- Caballos (1 por persona)
 - Montura (1 por persona)
 - Frenos y riendas (1 por caballo)
 - Botas/botines
 - Espuelas
 - 25 conos chicos
 - Kit de limpieza para caballo (1 por caballo)
 - 10 sillas de plástico
 - Sombreros/gorras
- SEMANA 4 (INSTALACIONES POLICIA MONTADA)**
- Recap semana 1, 2 y 3
 - Armado de "SAVVY PARK" y practicas
 - o INSUMOS NECESARIOS
 - 2 Palas
 - 2 picos
 - 2 rollos de cinta de precaución
 - Material reciclado
 - Kit de herraje
- SEMANA 5 (INSTALACIONES POLICIA MONTADA)**
- Recap semana 1,2,3 y 4
 - Guiando a tu caballo- rienda directa e indirecta en acción
 - Rienda casual y de soporte
 - Concentración en tu cuerpo
 - Ejercicios de punto a punto
 - Flexión vertical
 - 9 pasos para cejar tu caballo
 - Paso de lado montando
 - Controlar situación de catástrofe (Winning the friendly game)
 - Subir y bajar caballos de los remolques
 - Quitar y poner almartigón sentado o hincado
 - o INSUMOS NECESARIOS
 - Ninguno
- SEMANA 6 (INSTALACIONES POLICIA MONTADA)**
- Recap semana 1,2,3,4 y 5
 - Cambios de mano
 - Patrón de trébol
 - Medicina preventiva
 - Aprendiendo a vacunar y a desparasitar

A.



Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada,
dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de
la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<ul style="list-style-type: none"> o INSUMOS NECESARIOS <ul style="list-style-type: none"> ▪ Vacunas ▪ Desparasitantes ▪ Máquina eléctrica de peluquero 																											
<ul style="list-style-type: none"> • Recap semana 1,2,3,4,5 Y 6 • Ejercicios de desensibilización con drones, perros, cohetes, motocicletas, motosieras, etc. • Salida de reconocimiento • Programación y organización de DEMO para mandos y funcionarios 																											
<ul style="list-style-type: none"> o INSUMOS NECESARIOS <ul style="list-style-type: none"> ▪ Materiales para desensibilizar caballos (motosierra, drones, cohetes, globos, colchones viejos, etc) 																											
<ul style="list-style-type: none"> • Recap semana 1,2,3,4,5,6 Y 7 • Practica para DEMO • Salida de reconocimiento 																											
<ul style="list-style-type: none"> o INSUMOS NECESARIOS <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ninguno 																											
<ul style="list-style-type: none"> • Recap semana 1,2,3,4,5,6,7 y 8 • Practica para DEMO • Salida de reconocimiento 																											
<ul style="list-style-type: none"> o INSUMOS NECESARIOS <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ninguno 																											
<ul style="list-style-type: none"> • Recap semana 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9 • Practica para DEMO • Salida de reconocimiento 																											
<ul style="list-style-type: none"> o INSUMOS NECESARIOS <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ninguno 																											
<ul style="list-style-type: none"> • Recap semana 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10 																											






MORELOS
GOBIERNO DEL ESTADO

**Secretaría
de Administración**

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL,
NÚMERO UPAC-IE-N13-2016

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada, dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<ul style="list-style-type: none"> • Práctica para DEMO • Salida de reconocimiento <ul style="list-style-type: none"> ◦ INSUMOS NECESARIOS ▪ Ninguno <p>SEMANA 12 (INSTALACIONES POLICIA MONTADA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recap semana 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11 • Práctica para DEMO • Salida de reconocimiento <ul style="list-style-type: none"> ◦ INSUMOS NECESARIOS ▪ Ninguno 					
---	--	--	--	--	--

Partida	Descripción del servicio	Unidad	Cantidad	GESTIÓN PERSONAL MANALI S.A. DE C.V.	RECURSOS FINANCIEROS S KERALA SA DE CV	GLOBAL TRADE MEXICO GTM SA DE CV
2	<ul style="list-style-type: none"> • Atención veterinaria <ul style="list-style-type: none"> ◦ Visita y revisión mensual de todos los animales ◦ Incluye vacunas y desparasitantes ◦ Atención por veterinarios especializados en equinos. ◦ No incluirá gastos extraordinarios por enfermedad, golpes, caídas, partos. ◦ El servicio será por 10 meses 	Servicio	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Partida	Descripción del servicio	Unidad	Cantidad	GESTIÓN PERSONAL MANALI S.A. DE C.V.	RECURSOS FINANCIEROS S KERALA SA DE CV	GLOBAL TRADE MEXICO GTM SA DE CV
3	<ul style="list-style-type: none"> • Acondicionamiento de instalaciones • Limpieza de predio es parte del acondicionamiento por lo que el servicio se dará hasta que queden las instalaciones listas. • La empresa se hará cargo de la basura • Este servicio durara 15 días antes de la entrega de las instalaciones. • Pintura en bardas de predio • Instalación de malla ciclónica de 1.50m, calibre 13, con plástico color azul. • Instalación de caballerizas transportables <ul style="list-style-type: none"> • Caballerizas modulares hechas en acero 100% 	Servicio	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



MORELOS
GOBIERNO DEL ESTADO

**Secretaría
de Administración**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL,
NUMERO UPAC-IE-N13-2016

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada,
dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de
la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<ul style="list-style-type: none"> Las caballerizas tienen dimensiones de 4x4 metros 4 semanas después de recibir anticipo Instalación de sillero transportable Sillero hecho con paneles de acero Dimensiones de 4x4 m El sillero cuenta con instalaciones para colocar 12 sillas de montar con sus respectivos arreos. Puerta y candado de seguridad 					
--	---	--	--	--	--	--

Partida	Descripción del servicio	Unidad	Cantidad	GESTIÓN PERSONAL MAHALI S.A. DE C.V.	RECURSOS FINANCIEROS S KERALA S.A. DE C.V.	GLOBAL TRADE MEXICO GTM SA. DE C.V.
4	<ul style="list-style-type: none"> Caballerangos <ul style="list-style-type: none"> 2 caballerangos Caballerangos con 2 años de experiencia en el ambiente equino y/o charro Los servicios se prestarán por 10 meses Trabajarán a los caballos en cuestiones de ejercicio y también estarán encargados en asistir a los jinetes en momentos de ensillar y desensillar a los caballos Sacar a los caballos a darles picadero que consiste en hacerlos caminar y galopar durante varios minutos dentro del ruedo Ensillar y desensillar caballos Dirigir a los chalanes en sus actividades Horario de lunes a viernes de 9 a 18:00 y sábados de 9 a 13:00 	Servicio	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Partida	Descripción del servicio	Unidad	Cantidad	GESTIÓN PERSONAL MAHALI S.A. DE C.V.	RECURSOS FINANCIEROS S KERALA S.A. DE C.V.	GLOBAL TRADE MEXICO GTM SA. DE C.V.
5	<ul style="list-style-type: none"> Chalanes <ul style="list-style-type: none"> 2 Chalanes Asistirán a los caballerangos y al velador en actividades de limpieza de caballerizas, arrastre de arena, alimentación de los caballos, baño de caballos y demás actividades relacionadas con jinetes y caballos. 	Servicio	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten signatures and initials:

- Top right: A stylized signature.
- Middle right: The initials "A." followed by a long horizontal line.
- Bottom right: The number "3" written vertically.



MORELOS
GOBIERNO DEL ESTADO

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES,
NÚMERO UPAC-IE-N13-2016

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada, dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	o Horario de lunes a viernes de 9 a 18:00 y sábados de 9 a 13:00					
--	--	--	--	--	--	--

Partida	Descripción del servicio	Unidad	Cantidad	GESTIÓN PERSONAL MANA LISA DE C.V.	RECURSOS FINANCIEROS SKERALA SA DE CV	GLOBAL TRADE MEXICO GTM SA DE CV.
6	<ul style="list-style-type: none"> • Velador <ul style="list-style-type: none"> o Encargado de supervisar, instalaciones y animales por las noches. (es una persona con conocimientos básicos para la supervisión y atención de los caballos durante la noche) o Horario de lunes a domingo de 16:00 a 6:00am o Servicio por 10 meses 	Servicio	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten mark]

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada,
dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de
la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Con base en el Dictamen Técnico, se determina que las proposiciones de los licitantes que se indican, cumplieron técnicamente con los requerimientos solicitados, considerándose susceptibles de analizar su propuesta económicamente respecto de la partida ofertada, son los siguientes:

No.	Licitantes aceptados para la evaluación económica de sus proposiciones
1.-	GESTIÓN PERSONAL MANALI, S.A. DE C.V.
2.-	RECURSOS FINANCIEROS KERALA, S.A. DE C.V.
3.-	GLOBAL TRADE MEXICO GTM, S.A. DE C.V.

DÉCIMO.- Desechamiento de propuestas

No hubo propuestas desechadas

DÉCIMO PRIMERO.- Evaluación Económica

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida materia de la presente licitación conforme lo establece el artículo 35 de la Ley.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2016 y de la suficiencia específica emitido por la Coordinación de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, mediante oficio No. CES/CEAA/169/2016 de fecha 3 de mayo del presente año.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, se compararon las ofertas económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes y susceptibles de ser analizadas, llevando a cabo la revisión aritmética de las operaciones, de conformidad a lo previsto en el artículo 44 del Reglamento, obteniéndose los importes que se indican en el Cuadro A3, los que se ordenaron de la menor a la de mayor monto propuesto.

Cuadro A3

Parti da	Concepto	Unidad	Canti dad	1.- GESTIÓN PERSONAL MANALI, S.A. DE C.V.		2.- GLOBAL TRADE MEXICO GTM, S.A. DE C.V.		3.- RECURSOS FINANCIEROS KERALA, S.A. DE C.V.	
				Precio unitario	Subtotal	Precio unitario	Subtotal	Precio unitario	Subtotal
1	Servicio de Capacitación	Servicio	1	\$503,936.72	\$503,936.72	\$513,914.67	\$513,914.67	\$515,779.24	\$515,779.24
2	Servicios de atención veterinaria	Servicio	1	\$125,984.18	\$125,984.18	\$128,478.67	\$128,478.67	\$128,944.81	\$128,944.81
3	Servicios de acondicionamiento de instalaciones	Servicio	1	\$503,936.72	\$503,936.72	\$513,914.57	\$513,914.57	\$515,779.24	\$515,779.24
4	Servicio de Caballerango	Servicio	1	\$302,362.03	\$302,362.03	\$308,348.80	\$308,348.80	\$309,467.54	\$309,467.54
5	Servicio de Chalanés	Servicio	1	\$188,976.27	\$188,976.27	\$192,718.00	\$192,718.00	\$193,417.21	\$193,417.21
6	Servicio de Velador	Servicio	1	\$75,590.51	\$75,590.51	\$77,087.20	\$77,087.20	\$77,366.89	\$77,366.89

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada, dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Subtotal	\$1,700,786.43	\$1,734,461.91	\$1,740,754.93
IVA	\$272,125.83	\$277,513.91	\$278,520.79
Importe Total	\$1,972,912.26	\$2,011,975.82	\$2,019,275.72

DÉCIMO SEGUNDO.- Emisión del fallo

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, se emite el presente fallo por el cual se adjudica el contrato de entre los licitantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio; correspondiendo al licitante **GESTIÓN PERSONAL MANALI, S.A. DE C.V.**, con un importe total de **\$ 1'972,912.26 (Un millón novecientos setenta y dos mil novecientos doce pesos 26/100 m.n.)**, quien presentó la proposición solvente respecto de las 6 partidas y cuyos precios son los mas bajos.

OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE ADJUDICADO:

Cuadro A4

GESTIÓN PERSONAL MANALI, S.A. DE C.V.

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	IVA	Total
1	Servicio de Capacitación	Servicio	1	\$503,936.72	\$503,936.72	\$80,629.88	\$ 584,566.60
2	Servicios de atención veterinaria	Servicio	1	\$125,984.18	\$125,984.18	\$20,157.47	\$ 146,141.65
3	Servicios de acondicionamiento de instalaciones	Servicio	1	\$503,936.72	\$503,936.72	\$80,629.88	\$ 584,566.60
4	Servicio de Caballerango	Servicio	1	\$302,362.03	\$302,362.03	\$48,377.92	\$ 350,739.95
5	Servicio de Chalanes	Servicio	1	\$188,976.27	\$188,976.27	\$30,236.20	\$ 219,212.47
6	Servicio de Velador	Servicio	1	\$ 75,590.51	\$ 75,590.51	\$12,094.48	\$ 87,684.99
Importe Total							\$1,972,912.26

Nota importante: Para efectos de la suscripción del contrato, se deberá contemplar todas las especificaciones técnicas del servicio que se estableció en su oferta técnica, conforme a la evaluación cuyo resultado se indica en el Cuadro A2.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en Jardín Juárez edificio anexo Bellavista, 4º piso, despacho 401, Col. Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada,
dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de
la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de existir), comprobante de domicilio reciente, R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato, registro ante el INFONAVIT y la fianza correspondiente.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Así mismo, se hace saber al representante del área solicitante, que deberá de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), las requisiciones correspondientes a esta contratación en el caso que así concierna.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado éste evento, siendo las 10:30 horas, del día 17 de junio de 2016.

Esta acta consta de 22 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

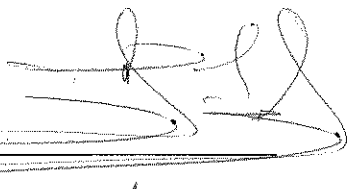
Nombre, razón o denominación social / Nombre del representante	Firma
--	-------

Por los licitantes participantes

No se presentaron al acto

Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Lic. Ángel Alemán Alonso
Director de Concursos



Por la Secretaría de la Contraloría

C. Andrés Zagal Campuzano
Auditor



Por la Consejería Jurídica

Lic. María Azucena Arizmendi Maya
Jefa de Depto. de Convenios y Contratos



Por la Secretaría de Hacienda

No se presentó



Secretaría
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL,
NÚMERO UPAC-IE-N13-2016

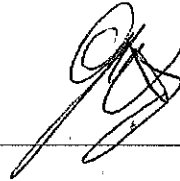
Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio para la Policía Montada,
dependiente de la Coordinación General de Seguridad Pública de
la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Lic. Elizabeth Raquel García López
Auxiliar Técnico



-----FIN--DEL--ACTA-----